

Formulario de solicitud para la investigación de una queja de educación especial

Si usted cree que una agencia pública no ha seguido los requisitos de educación especial, usted puede presentar una queja de educación especial ante la Agencia de Educación de Texas (TEA). "Agencia pública" incluye la Agencia de Educación Estatal, una agencia de educación local (LEA), una agencia de servicios educativos (ESA), una escuela pública chárter sin fines de lucro que no esté de lo contrario incluida como una LEA o ESA y que no sea una escuela de una LEA o ESA, y cualquier otra subdivisión política del estado que sea responsable de proporcionar educación a estudiantes con discapacidades.

Este formulario de muestra ha sido diseñado para que usted solicite una investigación de una queja. Si usted necesita ayuda para llenar este formulario o desea hablar sobre sus opciones para la resolución de su conflicto, puede comunicarse con el personal de la TEA que es responsable de cada opción mencionada en la última página de este formulario. También podrá encontrar información adicional sobre la resolución de conflictos en el sitio web de TEA en: <http://www.tea.state.tx.us/index2.aspx?id=2147497560>.

Usted puede optar por no utilizar este formulario para solicitar la investigación de una queja, pero las solicitudes para las investigaciones de quejas deben estar firmadas y se debe proporcionar una copia a la agencia pública que brinda servicios al estudiante a la misma vez que usted presenta la queja ante la TEA. Usted podrá encontrar en la última página de este formulario una lista de control para usar antes de enviar el formulario completo por correo o fax.

Nota: Puede solicitar la investigación de una queja y una mediación al mismo tiempo. Si usted solicita la investigación de una queja y una audiencia de debido proceso sobre los mismos asuntos, la queja se mantendrá pendiente hasta que haya terminado la audiencia de debido proceso.

Si usted está solicitando una investigación de una queja para un estudiante, usted debe llenar la sección **1. Información del estudiante**. Si usted está solicitando una investigación de una queja para más de un estudiante, omita la sección **1. Información del estudiante** y llene el resto del formulario.

1. Información del estudiante

En el espacio siguiente, proporcione el nombre completo y el domicilio del estudiante. Además proporcione el nombre de la escuela a la que asiste el estudiante.

En el caso que el joven o niño no tenga hogar (dentro del significado dado en la sección 752 (2) de la Ley de asistencia a personas sin hogar McKinney-Vento (42 U.S.C. 11434a(2))), proporcione la información de contacto disponible del niño(a) y el nombre de la escuela a la que asiste.

| | | | |
|--------|---------------------|---|---|
| Nombre | Fecha de nacimiento | / | / |
| | (mes/día/año)* | | |

| |
|-----------|
| Domicilio |
|-----------|

| | | |
|--------|--------|---------------|
| Ciudad | Estado | Código postal |
|--------|--------|---------------|

| |
|--|
| Nombre del distrito escolar al que asiste el estudiante* |
|--|

| |
|--|
| Nombre de la escuela a la que asiste el estudiante |
|--|

El * indica que es información opcional. Esta información es útil para identificar al estudiante.

2. Información del reclamante

El reclamante es la persona u organización que presenta la queja. El reclamante puede presentar la queja en nombre de otros estudiantes como un tercero. El reclamante deberá proveer su nombre completo y su información de contacto.

Nombre

Relación con el estudiante *

Domicilio

Ciudad

Estado

Código postal

Número de teléfono

Número de teléfono alternativo

Número de fax

Dirección de correo electrónico

El * indica información opcional. Esta información es útil para determinar si la información educativa del estudiante puede darse a conocer al reclamante de acuerdo a la Ley de los Derechos Educativos y la Privacidad de la Familia (FERPA).

3. Información acerca de la queja

Su queja debe alegar una violación a la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA), sus reglamentaciones de implementación, el Código de Educación de Texas (TEC) y/o el Código Administrativo de Texas (TAC). La presunta violación debió transcurrir en menos de un año antes de la fecha en que la Agencia de Educación de Texas reciba la queja.

A continuación, por favor describa detalladamente cada acto que usted alega viola las leyes IDEA, TEC y/o TAC, incluyendo cuándo ocurrieron los incidentes u otros eventos que sean relevantes a la alegación. Finalmente, usted debe presentar una propuesta de resolución a la alegación o al problema.

Si usted tiene más de una presunta violación usted podrá utilizar el formulario "alegaciones adicionales" disponible en <http://www.tea.state.tx.us/index2.aspx?id=2147497563>.

a. ¿Cuál es la presunta violación? (Describa la naturaleza del problema.)

b. ¿En qué hechos se basa dicha alegación?

c. ¿Cuáles son las fechas y acontecimientos importantes que podrían ser relevantes a esta alegación?

d. ¿Qué documentos que avalan los hechos, debe revisar la TEA en relación con esta alegación?

e. Describa su propuesta para la resolución de la alegación o del problema.

4. Firmas

Por reglamentación federal, usted debe firmar la solicitud para la investigación de una queja.

Firma de la(s) persona(s) que presenta(n) la queja _____

Fecha _____

5. Notificación de la investigación de una queja

Por reglamentación federal, usted debe enviar una copia de la queja a la agencia pública. Indique a continuación cuándo, cómo y a quién le envió la copia de su queja.

Fecha _____

Entregada personalmente y recibida por _____
Firma de la persona que la recibió

Enviado por fax a _____ al _____
nombre del destinatario Número de fax

Enviado por correo a _____ a _____
nombre del destinatario Dirección postal

Número de la solicitud de acuse de recibo de correo certificado (si corresponde) _____

Lista de control

Antes de enviar por correo/fax su solicitud para la investigación de una queja, deberá asegurarse que completó los siguientes pasos.

- Usted ha incluido el nombre del estudiante, información de contacto y nombre de la escuela a la que asiste el estudiante (sección 1, en caso que solicite la investigación de una queja en nombre de un solo estudiante).
- Usted ha incluido su nombre, domicilio e información de contacto donde nos podemos comunicar con usted (sección 2).
- Usted ha proporcionado información detallada de los hechos: cuándo, dónde y cómo ocurrió(eron) la(s) presunta(s) violación(es) (sección 3).
- Usted ha proporcionado una propuesta para la solución del problema (sección 3.e.).
- Usted ha firmado su queja (sección 4).
- Usted le ha proporcionado una copia de su queja a la agencia pública (sección 5).
- Usted ha enviado por correo/fax su queja a tiempo para que fuera recibida por la TEA a más tardar UN AÑO después de que ocurrió(eron) la(s) presunta(s) violación(es)(sección 3.c.).

Envíe su queja por correo o fax a:

Texas Education Agency
Division of Federal and State Education Policy
1701 North Congress Avenue
Austin, Texas 78701
FAX: (512) 463-9560

Asistencia técnica para los procesos de resolución de conflictos:

Puede dirigir sus preguntas acerca de este formulario o del proceso de investigación de una queja a:

Texas Education Agency
Division of Federal and State Education Policy
1701 North Congress Avenue
Austin, Texas 78701

Teléfono: (512) 463-9414 ó
Fax: (512) 463-9560

Puede dirigir sus preguntas sobre la solicitud de servicios de mediación o de una audiencia de debido proceso a:

Texas Education Agency
Division of Legal Services
1701 North Congress Avenue
Austin, Texas 78701

Teléfono: (512) 463-9720 ó
Fax: (512) 463-6027

Línea telefónica gratuita de información para los padres: 1-800-252-9668

Esta línea telefónica gratuita para mensajes está reservada para padres u otros miembros de la familia que tengan preguntas sobre los derechos de los estudiantes y los requisitos legales en lo que concierne a las investigaciones de quejas, mediaciones y audiencias de debido proceso en educación especial. Un profesional capacitado le regresará su llamada durante horas laborales normales.

Para personas sordas o con problemas de audición:

Número TTY: (512) 475-3540 | Relay Texas 7-1-1

<http://www.tea.state.tx.us/index2.aspx?id=2147497560>